

V. OTROS ANUNCIOS

145 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 11/053/3), para el «Arrendamiento de los servicios de vigilancia y protección de edificios e instalaciones de la “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima”». El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto y un importe estimado (IVA excluido) de 10.652.262,40 euros, publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825, web: www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Naturaleza del contrato: servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: a determinar por EMT.

Objeto del contrato opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 79.71.00.00; 79.71.40.00.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: cuarenta y ocho meses.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá obtener en la página web de la entidad contratante, www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Fecha límite de recepción ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 11 de noviembre de 2011.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de plizas: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el día quince de noviembre de 2011, a las doce horas.

Garantías: Garantía provisional, el 2 por 100 del importe de adjudicación de cada lote por el que se vaya a licitar. Garantía definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación correspondiente al primer año de duración.

Modalidades de financiación y pago: el adjudicatario emitirá una factura mensual, a mes vencido, por el importe correspondiente a dicho mes, en la que se incluirán los días de prestación efectiva del servicio, y los importes devengados. Dicha factura se hará efectiva en el plazo legalmente establecido, contado desde la conformidad de EMT a la factura.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver apartado 4 del pliego de condiciones generales y apartados G.2, G.3, del cuadro de características específicas.

Plazo de validez de proposición: será como mínimo de tres meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del pliego de condiciones generales y apartado 1 del cuadro de características específicas.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 11/053/3.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA, que necesariamente habrá de reflejarse en la factura. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.
- El contrato tendrá una duración de dos años de permanencia inicial, a contar desde la fecha de formalización del contrato, con posibilidad de una prórroga de igual duración. Además de lo establecido al efecto en el punto 10.3 del pliego de condiciones generales, el presupuesto de licitación, y por tanto la adjudicación del contrato, queda condicionada a la asignación del presupuesto de EMT aprobado para cada uno de los períodos.
- El presupuesto base de licitación es de 10.652.262,40 euros, IVA excluido, para todo el período de duración incluida prórroga.

- El presupuesto máximo es de 2,6 millones de euros, IVA excluido, para el primer año de duración y se dividirá según los lotes siguientes:
 - Lote 1: Servicio de Vigilancia y Protección de la Red de Líneas Nocturnas y Centro de Operaciones La Elipa, 800.000 euros.
 - Lote 2: Centros de Operaciones de Sanchinarro y Buenavista, 600.000 euros.
 - Lote 3: Centros de Operaciones de Carabanchel y Entrevías, 600.000 euros.
 - Lote 4: Centro de Operaciones de Fuencarral A, B y C, 450.000 euros.
 - Lote 5: Sede Central, 150.000 euros.
- Los licitadores podrán presentar oferta a uno, varios o todos los lotes.
- El adjudicatario será el único responsable de cumplir la prestación que le corresponda como consecuencia de la adjudicación, no pudiendo ceder el contrato ni subcontratar total o parcialmente salvo aprobación previa, expresa y por escrito de EMT, o salvo que así se haya hecho constar en la oferta y haya sido aceptado en la carta de adjudicación (ver apartado 21 del pliego de condiciones generales).
- Ver apartado R del cuadro de características específicas.
- En relación con el punto 4.4 del pliego de condiciones generales se hace constar que el pliego de condiciones y demás documentación de este procedimiento se recogerán por vía electrónica como figura en el punto 4.4.1 y apartado F del cuadro de características específicas.
- Los recursos o reclamaciones se presentarán en el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, carrera San Jerónimo, número 13, tercera planta, 28014 Madrid, teléfono + 34 915 805 222/223, fax + 34 915 805 227, correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org, página web: www.madrid.org.
Quien pretenda presentar una reclamación deberá anunciarlo previamente por escrito, presentando ante esta EMT (Secretaría General, calle Cerro de la Plata, número 4, 28007 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles establecido en el artículo 104.2 de la Ley 31/2007, de 30 de octubre.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartado A y B del cuadro de características específicas (anexo I del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: el 6 de octubre de 2011.

Madrid, a 10 de octubre de 2011.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/8.770/11)